

RESOLUCIÓN N.º 25

DEL ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR

Por medio de la cual se Convoca a Asamblea General de Asociados

ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

Que el ORGANO DE ADMINISTRACION tiene la obligación de convocar a Asamblea General Ordinaria para rendir los respectivos informes.

En merito de lo anterior:

RESUELVEN:

ARTICULO 1.- CONVOCAR a la Asamblea General de Asociados para el próximo **Nueve (09) DE ENERO DEL 2.024 a las 5:00 P.M.** en la Carrera 12 Occidente 36 – 76 Barrio la Joya, para realizar la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL.**

ARTICULO 2.- El Orden del Día para la Asamblea Ordinaria constará de los siguientes puntos:

1. Llamado a lista, recepción, revisión de credenciales y Verificación del quórum e instalación.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de labores, presentado por el presidente.
4. Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del tesorero.
5. Análisis y aclaraciones a los Informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.
6. Informe del FISCAL y aprobación o no de los diferentes informes del órgano de administración, especialmente el estado de cuentas y balance del club a la fecha.
7. Estudio y aprobación del presupuesto para la presente vigencia y adopción de decisiones, de proyectos y/o programas.
8. Elección de los órganos de Administración, control y Disciplina.
9. Proposiciones y varios

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los 1 días del mes de diciembre 2.023


FAUSTO ALARCON QUIGUA
Presidente


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
secretario-

ACTA N° 11

DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR

En Bucaramanga a los **Nueve (09) días del mes de ENERO del año 2.024** y siendo las 5:00 P.M. de la tarde, previa convocatoria, efectuada mediante resolución, se reunieron en la CARRERA 12 Occidente 36 – 76, las personas que en lista adjunta se relacionan e identifican, con el fin de efectuar la asamblea anual ordinaria de socios, para tal efecto los asistentes a la reunión acordaron que el Sr. Fausto Alarcón Quigua dirigiera y moderara la reunión y Paola Karina Pinzón Jaimes como secretaria, acto seguido el moderador somete a consideración, el siguiente orden del día:

1. *Llamado a lista, recepción, revisión de credenciales y Verificación del quórum e instalación.*
2. *Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.*
3. *Informe de labores, presentado por el presidente.*
4. *Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del tesorero.*
5. *Análisis y aclaraciones a los Informes de labores y de cuentas y balance, presentados por el órgano de Administración.*
6. *Informe del FISCAL y aprobación o no de los diferentes informes del órgano de administración, especialmente el estado de cuentas y balance del club a la fecha.*
7. *Estudio y aprobación del presupuesto para la presente vigencia y adopción de decisiones, de proyectos y/o programas.*
8. *Elección de los órganos de Administración, control y Disciplina.*
9. *Proposiciones y varios*

Se desarrolla el orden del día aprobado:

1. Toma la palabra el Sr. secretario, llama a lista y Verifica el Quórum de asistencia, señalando que existe quorum de liberatorio y decisorio ya que se cuenta con la presencia de quince (15) socios activos con voz y voto para participar en la asamblea.

2. Se da lectura AL ACTA ANTERIOR la cual fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL PRESIDENTE:

El presidente informa que en el año 2023 el club participo y organizo las siguientes actividades:

- Se organizaron las categorías sub-7, sub-9, sub-10, sub-13, sub-14 y sub-16 para realizar la inscripción y participación en los torneos de la liga Santandereana de Fútbol.
- Participamos en el Torneo Nacional de Difutbol con la categoría sub-13, Sub 15 y sub-17.
- La categoría sub-7, sub-9, sub-13, sub-14 y sub-16 fueron inscritas en la Bastilla; teniendo una excelente presentación y preparación para los torneos de liga.
- En el mes de diciembre el club participo con la categoría sub-10, sub-14 y sub-16 en el Torneo Internacional Future Soccer Cup en la ciudad de Armenia, Quindío.
- En el club se becaron 32 niños en un 100% por ser de población vulnerable, escasos recursos y por excelente rendimiento deportivo.

4. INFORME DEL TESORERO:

La Sra. Tesorera presenta su informe señalando que por cuotas de sostenimiento del 2023 se recibió la suma de: \$ 63 178 000 y la sumas de \$

89.410.000 para la realización del Torneo en Armenia, Quindío; para un total de \$ 152.588.000.

De igual manera se realizaron los siguientes pagos: \$ 1.200.000 de alquiler de cancha; \$ 89.410.000 del viaje y Torneo Future Soccer Cup; \$ 7.968.000 de afiliación, inscripciones a torneo nacional, liga y sistema Comet; \$ 13.990.000 de uniformes de profesores y personal administrativo del club; \$ 31.430.000 de pagos a profesores e instructores, \$ 6.000.000 de secretaria; \$ 1.319.000 de compra de balones de futbol y futsal; y \$ 966.000 de otros gastos. Quedando en la caja la suma de \$ 935.000. (Este rubro se deja para pagar la inscripción y participación al Torneo de la Bastilla que se disputará en el mes de febrero de 2024)

5. ANÁLISIS Y ACLARACIONES A LOS INFORMES DE LABORES Y DE CUENTAS Y BALANCE, PRESENTADOS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Todos los informes y balances presentados por el órgano de administración son aceptados por la Asamblea y aprobados por el revisor fiscal.

6. INFORME DEL FISCAL Y APROBACIÓN O NO DE LOS DIFERENTES INFORMES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, ESPECIALMENTE EL ESTADO DE CUENTAS Y BALANCE DEL CLUB A LA FECHA

Toma la palabra y les comunica a los asistentes que, revisados los libros, informes y soporte presentados por el Órgano de Administración, del club pudo verificar que todo se encuentra en orden.

Se da la palabra a los socios para que presenten sus inquietudes sobre el informe presentado por el órgano de Administración y surgieron los siguientes: El Sr. Rodolfo Suarez sugiere que el órgano de Administración haga gestión para obtener más recursos y patrocinios para el club. La Sra. Luz Marina Pinzón sugiere la participación del club en un torneo internacional; propone Buenos Aires, Argentina.

Finalmente se aprueban los informes presentados por los diferentes integrantes de los órganos de administración y control del club.

Así mismo el Revisor Fiscal Victor Amado agradece por la confianza y anuncia que para este nuevo periodo no podrá seguir realizando su labor porque deja la ciudad.

7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE VIGENCIA Y ADOPCIÓN DE DECISIONES, DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DEL AÑO.

Se aprobó:

- Como Presupuesto Anual del Club para la presente vigencia la suma de \$ 50'000.000
- Como mensualidad para deportistas la suma de \$ 120.000
- Matrícula o derecho de admisión como deportistas \$100.000 que incluirá el uniforme y guayera.
- Como cuota de sostenimiento de los socios la suma de \$100.000
- Como cuota de afiliación a los nuevos socios en la suma de \$ 1.000.000
- La Asamblea aprobó las solicitudes de exoneraciones o las becas para los siguientes deportistas: Jugadores de escasos recursos, de población vulnerable y jugadores que participan con el club pero que viven fuera de la ciudad.

8. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS POR RENUNCIA AL CARGO:

Toma la palabra el señor presidente en nombre de todos los integrantes del órgano de administración, le agradece a la asamblea la colaboración prestada. Acto seguido se procedió a realizar la elección de los integrantes del ORGANISMO DE CONTROL.

ELECCIÓN ORGANO DE CONTROL: Por su conocimiento y experiencia la Asamblea decide elegir un Fiscal Principal y designan por unanimidad a: FRANCY STELA RUIZ PRADILLA; contador público titulado con tarjeta profesional N° 224449 – T quien estando presente acepta el cargo y se ratifica como Fiscal Suplente a MAYRA ALEJANDRA PEREZ LANZZIANO, contadora publico titulada con tarjeta profesional N° 205760 – T.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se pidió aumentar la cuota de sostenimiento, pero la proposición fue rechazada.
- Se solicitó hacer entrega de las actas de la asamblea al Inderbu para poder mantener los documentos del club actualizados y para que se registren los nuevos listados de los deportistas y socios del club, por que como es conocimiento de todos varios se han retirado del club por lo que es mejor tener la documentación al día. Proposición que es aprobada por unanimidad y no siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada a las 9:00 de la noche.
- Se propuso que el saldo en caja de \$930.000 se destinará para el pago de inscripción y participación al torneo de la Bastilla que se disputará en el mes de febrero de 2024, la proposición fue aceptada por unanimidad.


FAUSTO ALARCON QUIGUA
Presidente


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
secretaria (o)

ACUERDO N.º 017

LA ASAMBLEA GENERAL de afiliados del
CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que es deber del Órgano de Dirección fijar las cuotas de administración y el presupuesto anual del club

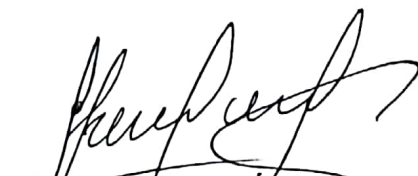
En merito a lo expuesto


ACUERDA:

- ARTICULO 1.-** APROBAR COMO PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB para el presente año la suma de \$ 50'000.000
- ARTICULO 2.** LOS DEPORTISTAS cancelaran como cuota para el sostenimiento del Club la suma de \$120.000= MENSUAL
- ARTICULO 3.** LOS DEPORTISTAS cancelaran como derecho de admisión como deportista del Club la suma de \$ 100.000=
- ARTICULO 4.** ESTABLECER COMO CUOTA DE ADMISIÓN O AFILIACIÓN para los nuevos socios del club la suma de \$ 1.000.000 =
- ARTICULO 5.** LOS SOCIOS cancelaran como cuota mensual para el sostenimiento del Club la suma de \$100.000 mensual.
- ARTICULO 6.** EXONERAR DEL PAGO DE MENSUALIDAD A LOS DEPORTISTAS que reúnan los siguientes requisitos:
- Jugadores de escasos recursos económicos
 - Población vulnerable
 - Jugadores que viven fuera de la ciudad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los 09 días del mes de ENERO de 2.024


FAUSTO ALARCÓN QUIJUA
Presidente


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
secretaria (o)

ACUERDO N.º 18

LA ASAMBLEA GENERAL de afiliados del
CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZUCAR
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que es deber del Órgano de Dirección o Asamblea General de socios elegir los miembros que conforman el Órgano de administración del Club.
2. Que es facultad de la Asamblea elegir a dos (02) miembros de la Comisión Disciplinaria del Club y
3. Que es deber del Órgano de Dirección elegir al Revisor Fiscal y/o su suplente.

En merito a lo expuesto


ACUERDA:

ARTICULO 1.- **DESIGNAR** como miembros del **ORGANO DE CONTROL** del Club Academia Pan de Azúcar a:
Sr. Francy Estela Ruiz Prada con C.C. N.º 37.946.932 de Bucaramanga, (Principal)
Sra. Mayra Alejandra Pérez Lanziano con C.C. N° 1.098.662.041 de Bucaramanga.

ARTICULO 3.- **PERIODO:** El periodo de los nuevos dignatarios o del nuevo órgano de administración será, hasta el 05 DE ENERO de 2027.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los 09 días del mes de ENERO de 2.024


FAUSTO ALARCÓN QUIGUA
Presidente


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
secretaria (o)

RESOLUCIÓN N° 25
AFILIACION DEPORTISTAS MAYORES

EL ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB
DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR
En uso de sus facultades legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

- A. Que los deportistas abajo afiliados presentaron al Órgano de Administración del Club, la respectiva solicitud y cumplieron con los requisitos señalados en el artículo 5 de la Resolución 00231 del 23 de marzo del 2011 y los estatutos del club.
- B. Que el ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB, cumpliendo sus obligaciones administrativas procede a realizar la inscripción de afiliación de deportistas.

En razón de lo expuesto


RESUELVE:

ARTICULO 1.- AFILIAR a los nuevos deportistas mayores del CLUB ACADEMIA PAN DE AZÚCAR, AÑO: 2024 con:

N°	NOMBRE	CEDULA	EDAD
1	BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ REMOLINA	1005539506	23
2	JOSUE MAXIMILIANO ORTIZ MONTAÑEZ	1095840196	25
3	JERSON ANDRES PINTO MORENO	1232888296	26

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Bucaramanga a los diez (10) días del mes de enero de 2024.-


FAUSTO ALARCÓN QUIGUA
PRESIDENTE


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
SECRETARIA

RESOLUCIÓN N° 26

AFILIACION DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

**EL ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB
DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR**
En uso de sus facultades legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

- A. Que los deportistas abajo afiliados presentaron al Órgano de Administración del Club, la respectiva solicitud y cumplieron con los requisitos señalados en el artículo 5 de la Resolución 00231 del 23 de marzo del 2011 y los estatutos del club.
- B. Que el ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB, cumpliendo sus obligaciones administrativas procede a realizar la inscripción de afiliación de deportistas.
- C. Que los padres o acudientes de los menores tramitaron la afiliación.

En razón de lo expuesto


RESUELVE:

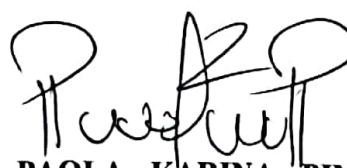
ARTICULO 1.- AFILIAR a los nuevos DEPORTISTAS MENORES DE EDAD del CLUB ACADEMIA PAN DE AZÚCAR, AÑO: 2024 con:

N°	NOMBRE	CEDULA	EDAD
1	GABRIEL DAVID GOMEZ BARROS	1082893342	17
2	JAVIER ENRIQUE RIVERA YEPEZ	1066086237	16
3	ALEJANDRO PABLO DSILVA ROSAS	1097106147	14
4	BRAYAN STIVEN TOSCANO CORTES	1097105774	14
5	JHOSSUAN ALEJ. ASCANIO GUEVARA	1090986869	14
6	JUAN SEBASTIAN MALAGON	1097104654	14
7	LUIS DANIEL MORALES CALA	1103390485	13
8	CAMILO ANDRES DIAZ ARGUELLO	1099368961	13

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Bucaramanga a los diez (10) días del mes de enero de 2024.-


FAUSTO ALARCÓN QUIGUA
PRESIDENTE


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
SECRETARIA

RESOLUCIÓN N.º 27

**EL ORGANO DE ADMINISTRACION DEL CLUB
DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR**
En uso de sus facultades legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

- A. Que el ORGANO DE ADMINISTRACION, cumpliendo sus funciones estatutarias debe designar a los Entrenadores y/o técnicos del club.

En razón de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR COMO TECNICO del CLUB ACADEMIA PAN DE AZÚCAR a:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA
1	ANDRES FELIPE URIBE DAVILA	1.099.217.122
2	FAUSTO ALARCÓN QUIGUA	88.238.798
3	NICOLAS APARICIO SUAREZ	1.095.834.716
4	JUAN SEBASTIAN TORRADO ALVAREZ	1.004.944.926
5	CRISTIAN CAMILO CASTELLANOS DELGADO	1.007.715.076
6	BRAYAN ALEXANDER ALVAREZ REMOLINA	1.005.539.506

ARTICULO 2.- PERIODO El término del periodo de los entrenadores arriba designados será de UN (1) AÑO contados a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Bucaramanga a los diez (10) días del mes de enero de 2024.-


FAUSTO ALARCÓN QUIGUA
PRESIDENTE


PAOLA KARINA PINZÓN JAIMES
SECRETARIA

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZUCAR
 NIT. 900.918.257
 BALANCE GENERAL
 A 31 de Diciembre de 2023

ANALISIS VERTICAL

ACTIVO	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE	935.000,00
Caja y Bancos	935.000,00
ACTIVOS FIJOS	6.250.000,00
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	
Materiales y equipo deportivo	6.250.000,00
OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVOS	7.185.000,00

CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZUCAR
 NIT. 900.918.257
 BALANCE GENERAL
 A 31 de Diciembre de 2023

ANALISIS VERTICAL

PASIVO	31/12/2023
PASIVO CORRIENTE	
PASIVO MEDIANO Y LARGO	-
TOTAL PASIVO	-
PATRIMONIO	7.185.000,00
Capital persona Natural	7.185.000,00
TOTAL PASIVO MAS MAS PATRIMONIO	7.185.000,00

Fausto Alarcon Quijua
 88.238.798

Francy Estela Ruiz
 Contador Público
 T.P. 224449-T

FAUSTO ALARCON QUIJUA
 REPRESENTANTE LEGAL

FRANCY ESTELA RUIZ
 TP 224449-T CONTADOR PUBLICO

NOTA 1: PARA EL AÑO 2023 EL CORTE CORRESPONDE A 31 DE DICIEMBRE

Los presentes estados financieros se basan en la información suministrada por el interesado la cual se presume de buena fe de acuerdo con los principios del art. 63 C.F.C. Y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales

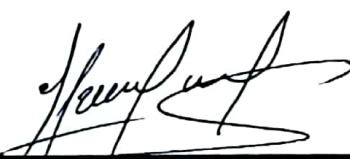
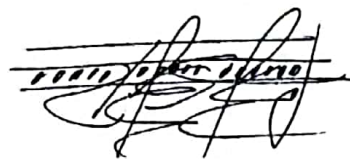
CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZUCAR

NIT. 900.918.257
 ESTADOS RESULTADOS
 A 31 de diciembre de 2023

ANALISIS VERTICAL

31/12/2023

INGRESOS	152.588.000,00
Ingresos por Cuotas de Sostenimiento	63.178.000,00
Ingresos para Torneo Armenio, Quindio	89.410.000,00
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	-
INGRESOS NETOS	152.588.000,00
COSTOS Y GASTOS	152.283.000,00
COSTO DE VENTAS	112.568.000,00
Costos Cancha	1.200.000,00
Pago Torneo Future Soccer Cup Armenia, Quindio	89.410.000,00
Pago Torneo (Nacional, Comet, Liga Santandereana y Torneo la Bastilla)	7.968.000,00
Uniformes Profesores	13.990.000,00
GASTOS OPERACIONALES	39.715.000,00
Servicio Profesores	31.430.000,00
Servicio Secretaria	6.000.000,00
Compra Balones futbol y Futsall	1.319.000,00
otros gastos	966.000,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	24.000,00
Financieros	24.000,00
GASTOS NO OPERACIONALES	329.000,00
Financieros	329.000,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-

Francly Estela Ruiz
 Contador Publico
 T.P. 224449 - T

FAUSTO ALARCON QUIGUA
 REPRESENTANTE LEGAL

FRANCY ESTELA RUIZ
 TP 224449-T CONTADOR PUBLICO

NOTA 1: PARA EL AÑO 2023 EL CORTE CORRESPONDE A 31 DE DICIEMBRE

Los presentes estados financieros se basan en la informacion suministrada por el interesado la cual se presume de buena fe de acuerdo con los principios del art. 83 C.P.C. Y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales



FECHA: enero 9 de 2024

EXPEDIDO A: CLUB ACADEMIA PAN DE AZUCAR

NIT. 900918257-1

DIRIGIDO A: DIAN

Francy Estela Ruiz
Contador Público
T.P. 224449 - T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

54A19B035F217600

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FRANCY ESTELA RUIZ PRADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37946932 de SOCORRO (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 224449-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

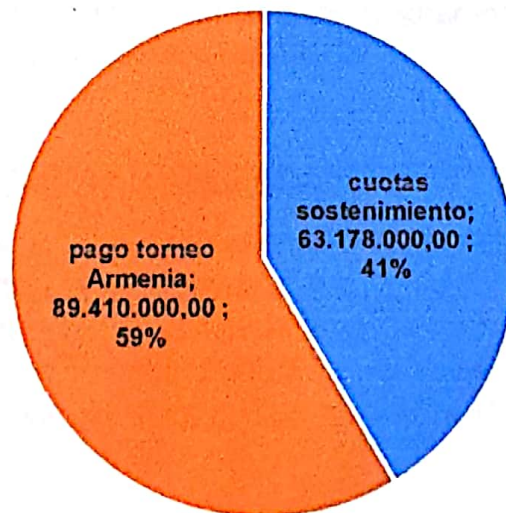


CLUB DEPORTIVO ACADEMIA PAN DE AZÚCAR
NIT. 900918257-1
INFORME ANUAL DE RESULTADOS Y GESTION
Enero 1 a 31 diciembre 2023
09 enero de 2024

INGRESOS 2023

El valor total de los ingresos a diciembre 31 de 2023 fue de \$63.178.000,00, del cual el 41% corresponde al pago de las mensualidades por cada uno de los jugadores adscritos a la Academia. Y \$89.410.000,00 valor consignado por los jugadores participantes del torneo Future soccer cup disputado en Armenia, Quindío.

INGRESOS RECIBIDOS



■ cuotas sostenimiento ■ pago torneo Armenia

INFORME DE GESTION:

El 2023 fue un año muy positivo en la consecución de logros deportivos para la Academia, los cuales nos llevaron a mejorar al posicionamiento y fortalecimiento continuo. En lo concerniente con la Administración de la Academia se focalizaron en la participación de torneos nacionales e internacionales:

- Se participó en el torneo FUTURE SOCCER CUP (Armenia-Quindío) del 10 al 17 de diciembre del 2023, además hubo momentos de turismo tanto para jugadores como para los acompañantes.
- Se organizaron las categorías sub-16, sub-14, sub-13, sub-10, sub-9, sub-7, para realizar la inscripción y participación en los torneos de la liga Santandereana de Fútbol.
- Participamos en el Torneo Nacional de Fútbol con la categoría sub-17, sub-15, sub-13.
- La categoría sub-7, sub-9, sub-13, sub-14 y sub-16 fueron inscritas en el Torneo La Bastilla teniendo una excelente presentación y preparación para los torneos de liga y Nacional.
- En el club se tienen treinta y dos (32) niños Becados en un 100% por ser de población vulnerable, escasos recursos y por excelente rendimiento deportivo
-

NUEVA INDUMENTARIA

En el año 2023 se lanzó nuevo diseño de uniformes para jugadores, se adquirieron balones profesionales para fútbol y fútbol para mejorar los entrenamientos y contar con los balones necesarios para cada categoría.


PROGRAMA Y ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 2023 fue un año muy positivo para el crecimiento continuo de los jugadores, Se cumplió por parte de los entrenadores el programador anual de trabajo. Todos nuestros deportistas inscritos tuvieron la oportunidad de participar en torneos locales, nacionales como: Torneo FUTURE SOCCER CUP (Armenia-Quindío), Torneo Liga Santandereana de Fútbol, Torneo Nacional DIFUTBOL, Torneo de la Bastilla.

Al Finalizar el año se realizó un festival de clausura e integración de padres, jugadores, entrenadores y demás equipo técnico del Club.

EVALUACIONES:

Para el mes de diciembre de 2023 se programaron y realizaron procesos de evaluación de las diferentes categorías, teniendo en cuenta la programación, planificación y organización propuesta y desarrollada durante todo el año, donde al final de mismo logramos obtener la información y argumentos que nos permiten identificar y retroalimentar nuestros procesos, corrigiendo y fortaleciendo conceptos propios e inherentes a nuestra actividad.



FAUSTO ALARCON QUIGUA
G.C. 88.238.798

Presidente